

PROGRAMA Y PLANIFICACIÓN DE INTERNADO

Año Académico 2023

I. Actividad Curricular y Carga Horaria

Nombre del Internado			
Electivo de Broncopulmonar			
Escuela	Carrera (s)		Código
Salud	Medicina		MED69080
Semestre	Tipo de actividad curricular		Prerequisitos
XI	Obligatoria		Semestre 10 completo
Créditos SCT	Total horas semestrales	Horas directas semestrales	Horas indirectas semestrales
6	180	126	54
Requisitos obligatorios para realizar internado profesional			
• Comprobante o carnet de vacunación Hepatitis B con esquema de 3 dosis completo (0, 1 y 6 meses). • Comprobante de vacunación antiinfluenza del año en curso. • Pase digital de vacunación de Chile, Campaña SARS-CoV-2, con dosis bivalente anual. • Comprobante de consulta de inhabilidades para el trabajo con menores de edad (actualizado año 2023). • Comprobante de aprobación del curso de orientación alumnos HRLBO, donde sea visible nombre y nota del estudiante. • Ficha de antecedentes personales con foto actualizada a 2023.			
Ámbito			
Profesional - Clínico			
Competencias a las que tributa el curso		Subcompetencias	
2.1 Actúa en coherencia con los valores y principios éticos que fundamentan el ejercicio de su profesión, para la protección de la calidad de vida y salud de las personas, familias y comunidades, considerando un enfoque de derecho y bases epistemológicas.		2.1.2. Comprende bases epistemológicas que fundamentan el respeto por la diversidad e inclusión de las personas. 2.1.3. Analiza la aplicación de los valores y principios éticos profesionales que orientan su quehacer, en contextos de salud.	

3.1. Utiliza habilidades comunicacionales que facilitan la interacción con las personas, familias, comunidades y equipos de trabajo, aumentando la efectividad de su trabajo, y evitando o resolviendo conflictos.	3.1.1. Aplica los axiomas de la comunicación al interactuar con personas, familias y comunidades. 3.1.4. Actúa asertivamente en las diversas situaciones que enfrenta durante su desempeño. 3.1.5. Construye documentos escritos, utilizando redacción clara y lenguaje coherente.
4.1. Evidencia conocimientos, habilidades y actitudes profesionales para asumir las responsabilidades que le competen respecto de la salud de las personas, familias y comunidades, considerando sus dimensiones biológicas, psicológicas, sociales, culturales y espirituales.	4.1.1. Ejerce la profesión médica acorde a sus responsabilidades legales en distintos niveles de atención y escenarios de diversa complejidad, siendo responsable del diagnóstico y elaboración de estrategias terapéuticas en acciones relacionadas con el promover, prevenir, recuperar y rehabilitar la salud de las personas, a lo largo de su ciclo vital. 4.1.2. Evalúa la necesidad y pertinencia de identificar, informar y colaborar en el rol activo que la familia y la comunidad pueden desempeñar, para efectos de intervenir sobre los determinantes sociosanitarios que directa o indirectamente influyen en el proceso salud-enfermedad.
4.2. Contribuye a fomentar buenas condiciones de salud a través de diseñar, planificar, ejecutar y evaluar acciones de promoción y de prevención para una comunidad a su cargo acorde a las necesidades diagnosticadas a nivel local o establecidas en las políticas públicas y por instituciones técnicas.	4.2.1. Educa a las personas, familia y comunidad acerca de acciones individuales y colectivas, dirigidas a proteger o reducir factores o condiciones que directa o indirectamente ponen en riesgo la salud.
4.3. Plantea hipótesis diagnósticas fundamentadas de patologías que, por su prevalencia o gravedad, debe resolver como médico general, así como posibles diagnósticos diferenciales complejos, que requieran su derivación para estudio y resolución por especialistas o centros de mayor complejidad	4.3.1. Identifica y diferencia las características morfológicas, fisiológicas y psicológicas normales, propias de cada etapa del ciclo vital, detectando cuando estas se encuentran alteradas 4.3.2. Efectúa anamnesis completa registrando la información en forma coherente con el motivo de consulta y considerando las diversas características de las personas según edad, discapacidades, gravedad etc. así como los aspectos éticos y el contexto de atención en que esta se realiza. 4.3.3. Desarrolla un examen físico completo, en concordancia con la anamnesis obtenida, y las características particulares del examinado resguardando a la vez su pudor e intimidad y teniendo como finalidad buscar fundamento objetivo a sus hipótesis diagnósticas.
4.4. Diseña e indica plan de tratamiento para personas con patologías prevalentes, que como	4.4.1. Indica esquemas de tratamiento no médico y médico, concordantes con los diagnósticos realizados,

<i>médico general debe resolver acorde a estándares establecidos.</i>	<i>recursos disponibles y características particulares de la persona que atiende, considerando factores como edad, socioeconómicos, éticos, culturales, patologías asociadas, red de apoyo, familia y comunidad, etc.</i>
<i>4.5. Contribuye activamente a optimizar el desarrollo de su profesión gestionando adecuadamente los recursos disponibles y generando proyectos de investigación disciplinaria con la finalidad de optimizar las condiciones de salud de las personas, familias y comunidades.</i>	<i>4.5.1. Aplica conceptos básicos de administración y gestión en diversas etapas del proceso administrativo, ejecutadas en diversos tipos de sistemas e instituciones de salud</i> <i>4.5.2. Identifica aspectos críticos relacionados con la administración de recursos humanos, financieros y materiales con la finalidad de optimizarlos.</i>
Propósito general del curso	
El internado electivo de broncopulmonar pretende dar herramientas más acabadas a nivel de médico general acerca de la patología respiratoria prevalente e indispensable para el quehacer diario y eventualmente el desempeño en Sala ERA-IRA.	
Resultados de Aprendizaje (RA)	Indicadores de logro
El estudiante lleva a cabo el reconocimiento y enfoque diagnóstico del derrame pleural	<i>Distinguir entre transudado y exudado</i> <i>Reconocer derrame pleural paraneumónico complicado</i> <i>Dominar las indicaciones de toracostomía con tubo</i>
El estudiante realiza diagnóstico, tratamiento y seguimiento de la neumonía	<i>Adquirir manejo conceptual de las diferencias entre bronquitis aguda y neumonía</i> <i>Diagnosticar topográficamente una neumonía en estudio de imagen</i> <i>Establecer conducta terapéutica de la neumonía comunitaria y la asociada a atención de salud</i>

El estudiante realiza el reconocimiento de las enfermedades pulmonares intersticiales difusas	<i>Reconocer y diferenciar los patrones tomográficos de las EPID.</i> <i>Realizar diagnóstico tomográfico de neumonía intersticial usual.</i>
Diagnóstico y tratamiento de los síndromes obstructivos crónicos: asma y EPOC	<i>Diferenciar genotipos de asma y EPOC</i> <i>Reconocer patrones espirométricos de cada entidad</i> <i>Diferenciar esquemas de inhaloterapia para asma y EPOC: Indicaciones de corticoterapia inhalada en EPOC.</i>

II. Antecedentes generales del semestre en curso.

N° Total de Semanas del Curso	Horario / Bloque horario	Horas Semanales	Horas directas semanales (en el centro de práctica)	Horas indirectas semanales (tiempo de estudio personal o fuera del centro de práctica)
4	08:00 a 17:00hrs	45	31,5	13,5
Profesor/a Encargado/a de Internado (PEI)				
Dr. Gustavo Palmieri				
Tutor de internado				

III. Metodologías, Evaluaciones y Requisitos de Aprobación

Metodologías y Recursos de Enseñanza - Aprendizaje	Evaluaciones del Curso y Requisitos de Aprobación
El internado electivo de Broncopulmonar tiene horario diurno de lunes a viernes desde las 08 a las 17 hrs La asistencia a las actividades del Internado es de un 100%, para lo cual debe existir un registro diario. Las inasistencias deben ser justificadas y recuperadas en su totalidad, en tiempo y horario equivalentes, autorizado y supervisado por el PEI. Las inasistencias no deben exceder el 10% del total, según reglamento de Internados Escuela de Salud. ROTACIONES Cada interno rotará en CAE, interconsultas y broncoscopia	- Evaluación de desempeño: se aplicará la Rúbrica de Desempeño de internados a la tercera semana. Esta Rúbrica será aplicada por el PEI y/o tutores asignados. Nota final: 100% Evaluación de Desempeño Para aprobar se requiere Calificación Final Mayor a 4,0, además de cumplir con el requisito de asistencia. Asistencia: 100% de todas las actividades. Las inasistencias y recuperaciones se realizarán en base a lo indicado en el Reglamento de Estudios de Pregrado de la UOH y reglamento de Internados de la Escuela de Salud.

IV. Bibliografía

Bibliografía Fundamental-Obligatoria
2023 GINA MAIN REPORT. - GLOBAL STRATEGY FOR PREVENTION, DIAGNOSIS AND MANAGEMENT OF COPD: 2023 Report. - Guía clínica AUGÉ "enfermedad pulmonar obstructiva crónica". - GUÍA CLÍNICA NEUMONIA ADQUIRIDA EN LA COMUNIDAD EN ADULTOS DE 65 AÑOS Y MÁS DE MANEJO AMBULATORIO.
Bibliografía Complementaria
Manual de diagnóstico y terapéutica en Neumología 3ª Edición. DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES RESPIRATORIAS EN ATENCIÓN PRIMARIA.

Elaborado por	Revisado por
Dr Gustavo Palmieri	Dra. Carolina Contreras Cuevas
Fecha de entrega	Fecha de revisión